



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 681 - 24

Salta, 15 OCT 2024
Expediente N° 12.091/02

VISTO la nota presentada por la Mgs. Estela OLA; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual presenta la renuncia condicional en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Regular con dedicación Semiexclusiva de la asignatura ECONOMICA ALIMENTARIA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Octubre de 2024, con motivo de iniciar los trámites de la Jubilación ante ANSES.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas luego de su análisis, mocionó: Aceptar la renuncia condicional presentada por la Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Interino con dedicación Semiexclusiva de la asignatura ECONOMIA ALIMENTARIA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01-10-24, a fin de iniciar los trámites jubilatorios.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-24 realizada el 24-09-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia condicional presentada por la Lic. Dorila Estela OLA CASTRO, D.N.I. N° 12.790.379, en el cargo interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva de la asignatura ECONOMIA ALIMENTARIA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Octubre de 2.024, con motivo de iniciar los trámites jubilatorios ante ANSES.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. NEILIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa